



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

## ADMINISTRACIÓN 2018-2021

### ACTA ORDINARIA 2020-21 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

31 DE MARZO DE 2020

En el Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, siendo las 10:00 horas del día 31 de Marzo del año 2020, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. Wendy Verónica Viera González Presidente, Ing. Alfredo Torres Zapata Coordinador, Lic. Juan José Zavala Torres Secretario Técnico, Lic. Yuliana Deyanira Cruz Cuevas Vocal y Lic. Juan Carlos Sánchez Zavala de la Unidad de Transparencia; con el objetivo de llevar acabo la vigésima reunión ordinaria del comité de transparencia, con el fin de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con La Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
- IV. ACUERDO.
- V. MENSAJE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*Javala*  
*Yuliana Cruz Cuevas*  
*Alfredo Torres Zapata*  
*Juan Carlos Sánchez Zavala*





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

El orden del día se desahogó de la siguiente forma:

### I. Presentación y pase de lista, presidiendo la sesión.

Se pasa lista estando presente todos los integrantes del Comité.

### II. Verificación del Quórum e Instalación Legal de la sesión por la presidenta del Comité de Transparencia Lic. Wendy Verónica Viera González.

En este acto al constatar la asistencia con la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia declaro la existencia de Quórum Legal para la instalación de sesión siendo las 10:00 horas con 20 minutos del día 31 de Marzo del año 2020.

### III. Exposición de motivos a cargo del Director de la Unidad de Transparencia.

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí nos indican que debemos de tener en la Plataforma Nacional y la Plataforma Estatal la información aplicable al Municipio y actualizarla cada mes con sus respectivas publicaciones.

Se les informa que en el mes de Marzo se recibió 1 solicitud de Información. Enviada por el C. JUAN MORENO, cuyo folio y solicitud son los siguientes:

**00424720**, Solicito que me informen las condiciones en las que se encontrarán los trabajadores con motivo de la contingencia del covid-19, es decir, durante cuánto tiempo no laborarán, si lo harán desde sus hogares, si les pagarán su sueldo íntegro con prestaciones, etc.





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

### IV. Acuerdo.

Se le encomienda al Director de la Unidad de Transparencia que de contestación a dicha solicitud, siempre tomando en cuenta los tiempos que otorga la Ley de Transparencia para su contestación.

No existiendo asuntos más por tratar el comité de transparencia da por terminada la reunión.

### V. Mensaje y Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11 horas del día en que se actúa, se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y su Secretario Técnico.





## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

WENDY VERONICA VIERA GONZALEZ  
PRESIDENTE

ALFREDO TORRES ZAPATA  
COORDINADOR

JUAN JOSE ZAVALA TORRES  
SECRETARIO TECNICO

YULIANA DEYANIRA CRUZ CUEVAS  
VOCAL

JUAN CARLOS SANCHEZ ZAVALA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

